

SU CRIFIONNE PASO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Las potencias ante el conflicto

Madrid 9.

En la reunión celebrada en Washington por los representantes de las potencias, se acordó visitar al presidente Mac-Kinley. Así se hizo anteaer, entregando al jefe del Estado, la siguiente Nota:

—Los representantes que abajo firman, debidamente autorizados para dirigir en nombre de sus Gobiernos el presente llamamiento á los sentimientos de humanidad y de moderación del presidente y del pueblo americano en sus desacuerdos actuales con España, esperan con interés que nuevas negociaciones contribuyan á un acuerdo, que, al asegurar el mantenimiento de la paz entre ambas naciones, dará todas las garantías necesarias al restablecimiento del orden en Cuba. Las potencias no dudan de que el carácter desinteresado y humanitario de sus representaciones, será reconocido y apreciado por la nación americana.

Mac-Kinley contestó: «El Gobierno de los Estados Unidos reconoce el sentimiento de buena voluntad que inspira la comunicación amistosa de las potencias expuesta en su solicitud, y comparte la esperanza en ella manifestada de que el resultado de la situación actual sea el mantenimiento de la paz entre los Estados Unidos y España, conseguido con ayuda de las garantías necesarias para el restablecimiento del orden en Cuba, poniendo término al estado crónico de perturbación de la isla, que causa tanto perjuicio á los intereses y pone en peligro la tranquilidad de la nación americana por la naturaleza y las consecuencias de la lucha sostenida á nuestras puertas, y que subleva, además, los sentimientos de humanidad de la nación.»

El Gobierno aprecia el carácter humanitario y desinteresado de la comunicación de las potencias, y está convencido de que éstas apreciarán los esfuerzos desinteresados y sinceros de los Estados Unidos para cumplir un deber de humanidad poniendo término á una situación cuya prolongación indefinida se ha hecho insostenible.

Firman la nota de las potencias los representantes de Inglaterra, Francia, Rusia, Austria, Alemania é Italia.

Si fía y desapasionadamente se examina la realidad de las cosas, preciso es convenir en que, durante las últimas cuarenta y ocho horas, lejos de disminuirse los temores de una ruptura, han surgido bien cimentados esperanzas de que se evite el choque entre España y los Estados Unidos.

El paso dado por los representantes de las potencias acreditadas en Washington, coincidiendo con los nobilísimos esfuerzos que realiza Su Santidad, tiene una significación y entraña una importancia que no cabe desconocer.

No es un acto coercitivo, no reviste el carácter de una imposición, no quiere decir que las Potencias se interpongan entre ambos litigantes, ni siquiera es posible deducir de la nota que reconozcan aquellas la razón que asiste á España: pero sin ser nada de esto, y aun sin conocer, como no conocemos, si al dar ese paso los embajadores han formulado reservadamente alguna proposición, alguna idea, aunque no haya sido más que un consejo al Gobierno de la Unión, lo cierto y positivo es que la nota ha producido un aplazamiento, que el aplazamiento da lugar á la meditación, y que tenemos derecho á esperar que en este nuevo plazo, renaciendo la calma y sobreponiéndose la justicia á las pasiones, concluya por triunfar la causa de España.

Apunta un colega, y es observación muy oportuna, que el hecho de haberse dirigido las Potencias á los Estados Unidos y no al Gobierno español, de nuestra parte se tiene en cuenta la actitud correcta observada por nosotros; y puede añadirse que esa misma evidencia que todas las Naciones, convencidas de nuestra resolución de ir á la guerra, si á la guerra se nos provoca, abrogaban la seguridad de que nuestra prudencia, nuestro patriotismo firme, sereno y reflexivo, no será nunca obstáculo para una solución honrosa. Desde este punto de vista la conducta de las Potencias no puede menos de mostrarse grata para España.

¿Qué resultado dará esa nota? ¿Cabe pensar siquiera que la acción de los representantes de Europa se limiten á ese paso? ¿No es lógico pensar sea aquella el principio de alguna negociación? Y si ésta se inicia ¿cuál será su desenlace?

El Gobierno español no tiene aún conocimiento oficial del paso dado por las grandes Potencias, y no puede saber cuáles son sus propósitos. De aquí que sea aventurado emitir juicio sobre el fin y alcance de esa intervención. Pero el Gobierno, que ha hecho lo que exigía el decoro de España, y que está firmemente resuelto á mantener sus puntos de vista, tiene la firme seguridad de que, si la negociación se plantea, no ha de pretenderse por nadie cosa alguna que ni de cerca ni de lejos lesione nuestros derechos y menoscabe nuestra dignidad.

Tranquilamente esperamos el desenlace, que no puede dilatarse mucho. Entre tanto, quítese ó nó, queda evidenciado, contra las aspiraciones y las

tendencias de los Estados Unidos que la cuestión cubana, en su aspecto internacional, no es un problema meramente americano, como se ha pretendido en la Unión, sino un problema europeo en el que ahora como siempre, ha de escucharse la voz y tenerse muy en cuenta la opinión del viejo Continente.

Nosotros lo oiremos y la tendremos en cuenta, si llega el caso; y aunque en nuestras resoluciones no pueda menos pesar el juicio de los Gabinetes de Europa, la decisión, en lo que á nuestros derechos atañe y á nuestro honor importa, corresponderá por entero á España.

Ultima hora

A las diez de la mañana, el ministro de Estado recibió la visita de los representantes de las potencias de Europa que se interesan por una solución pacífica en nuestros asuntos con los Estados Unidos.

La visita tenía por objeto manifestar al gobierno español la conveniencia de suspender las hostilidades en Cuba.

El Sr. Gullón aplazó la respuesta á los embajadores, mientras no se reuniese el Consejo de ministros, y se trasladó á casa del presidente del Consejo para darle cuenta de la anunciada visita.

Acto seguido el Sr. Sagasta circuló las órdenes oportunas citando al Consejo á los ministros en la secretaría del ministerio de Estado.

Durante dos horas deliberaron los consejeros y á las dos y cuarto los Sres. Sagasta, Gullón y Ochoa subieron al regío sctzar á fin de informar á S. M. la reina del resultado de las deliberaciones y conocer su opinión antes de resolver este importante asunto.

Las potencias europeas han expresado al ministro de Estado que la pretensión que formulan al gobierno español es como corolario del acto realizado en Washington y como medio de acudir ante Mac-Kinley con nuevas peticiones.

Acudiéndose á la suspensión de hostilidades entendiéndose las potencias que podrán pedir á los Estados Unidos.

1.º Que cese el apoyo moral ó material á los insurrectos de Cuba, si inmediatamente no termina la guerra en aquella isla.

2.º Que retire la escuadra que está en las inmediaciones de Cuba; y

3.º Que retire también la escuadra situada cerca de Filipinas.

En el caso de que los Estados Unidos no accedieran á tales peticiones, las potencias prestarían á España más eficaces apoyos en cualquiera de las contingencias del problema internacional.

Los representantes de las potencias han significado al Sr. Gullón, que concediendo el armisticio en Cuba, en nada se desdoraría el decoro de España y de su ejército, puesto que se concede para un fin superior, que es el de conseguir la paz.

En vista de estas manifestaciones, el gobierno ha acordado acceder á la pretensión de las potencias.

¿Cómo y en que condiciones? Esta ha constituido la segunda parte del Consejo.

Entienden los ministros que la suspensión de hostilidades sólo puede coadunarse por un plazo breve, que no pasará de cinco días. Si pasado este plazo no han entregado las armas los rebeldes, cesará la suspensión y continuará la guerra, siendo las potencias las que reciban el desaire. Así lo estiman los ministros.

Del resultado del Consejo se ha redactado una nota oficiosa, que los ministros no han dado á la publicidad, y que se supone será enviada á los embajadores de las seis potencias y al Nuncio de Su Santidad.

Un secretario de la Nunciatura esperaba en el ministerio de Estado para conocer oficialmente el acuerdo del Consejo de ministros, el cual difiere notablemente de la respuesta que se había dado á Su Santidad.

Esta tarde misma se telegrafiará al general Blanco, comunicándole el acuerdo del gobierno, con las debidas instrucciones.

El ministro de Ultramar salió del Consejo antes que sus compañeros de gobierno para reanudar el correspondiente despacho á la autoridad superior de Cuba.

Al salir del Consejo decía uno de los ministros:

—La petición de las potencias me ha hecho efecto de ti yo fuera por un camino y me salieran al paso seis con trabucos (exigiéndome el dinero; pero diciéndome que al llegar á mi casa me encontraría con doble cantidad de la que me quitaban.

«Veremos si eso es cierto, y si no lo es, continuará la guerra, y sea lo que Dios quiera.»

Los ministros salieron de Palacio á las dos de la tarde.

Altas y Bajas

para la contribución Industrial

Se hallan de venta, arregladas al último modelo, en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

La guerra por mar

Cómo debe pelear España

El último número de la *Fortnightly Review*, de Londres, publica un interesante artículo, que suscribe Mr. Fred T. Jane, en el que con motivo de la voladura del *Maine* y de las consecuencias de tan lamentable suceso, se hace un examen comparativo de las fuerzas navales de España y de los Estados Unidos.

Respecto á las causas de la explosión del buque americano, opina el articulista que, si bien en el momento en que escribe, la cuestión está todavía *sub judice* no le cabe duda que para la República americana España será siempre la autora de la pérdida del *Maine*. Los hechos, como es sabido, han confirmado plenamente esta presunción.

Por lo demás—dice—el único punto realmente claro es que es imposible tener una prueba absoluta de la causa de la explosión. La deducción de que si las planchas de blindaje están dobladas hacia fuera, la explosión ha sido de dentro afuera, y si al contrario, de fuera adentro, es á lo sumo una prueba de carácter negativo, no solo á causa de las explosiones secundarias, cuyo orden no es posible determinar, sino tambien porque donde las planchas no sean muy gruesas, la presión del agua podría muy bien haberlas vuelto hacia adentro, aunque la explosión hubiera sido interna.

Examinando las fuerzas navales de España y de los Estados Unidos, en que haciendo el análisis de los barcos, uno por uno, afirma que el mejor de nuestros buques, el *Pelayo*, es superior al *Iowa*, que es el mejor de la escuadra americana, hace el siguiente resumen:

España tiene un crucero de primera; América, dos—el mejor de estos barcos es el español.

Cruceros de segunda, España tiene dos, y los Estados Unidos 10. Cruceros de tercera tienen tres cada una de las dos naciones, y de clase inferior, España tiene nueve y los Estados Unidos 12.

Además, España tiene ocho cazatorpederos, cuatro *destroyers* y una docena de torpederos; mientras que los americanos, contra esto, solo tienen dos torpederos.

Con estos datos, no se necesita calcular mucho para deducir que España no puede, por el momento, luchar en batalla foral con los Estados Unidos, sino que debe prepararse para una lucha larga, en la que la táctica de guerrillas será para ella la mejor. Solo podría batir la escuadra americana á costa de todas sus principales unidades, ó poco menos; y todavía le quedaría á los Estados Unidos una formidable escuadra de acorazados para la defensa de las costas.

Si España quiere obrar con prudencia debe, resueltamente, evitar toda acción general, limitándose á prolongar la campaña, sin procurar dar ningún gran golpe, sino haciendo esfuerzos aislados con sus dos mejores buques y sus barcos menores. El presente espíritu de los marinos españoles es favorable á este género de lucha.

Los pueblos de la costa americana sufrirían mucho con la guerra llevada de este modo y el *Pelayo* y el *Colón* podrían casi con impunidad hacerla en esta forma durante bastante tiempo. Mientras los acorazados americanos se mantengan juntos no es probable que den caza á los dos barcos españoles, pues los buques sencillos tienen más movilidad que una escuadra, y los otros barcos españoles serían más que suficientes para impedir que el bloqueo de la Habana fuera tal, que no pudieran el *Colón* y el *Pelayo* volver allí para hacer carbón.

Fueran cualesquiera las medidas adoptadas por América, serían costosas, y los gastos juntamente con la ausencia de una victoria gloriosa, que es lo que seguramente buscaría la democracia americana, pronto harían que el público perdiera la confianza en los almirantes americanos. Taunman Hall ó cualquier otro centro de flaquez querría dirigir la escuadra y entonces España podría hacer lo que le pareciera, porque los Estados se dividirían en disputas interiores que absorberían la energía que debiera ser aplicada á combatir al enemigo común. Esto, y no una derrota dramática de la escuadra americana, es lo que España se debe proponer. Que así lo haga, es quizás suponer demasiado.

En la campaña de Cuba nada se ha visto con tanta claridad como la aptitud de España para hacer las cosas mal, y no hay razón fundada para suponer que sus almirantes sean mejores que sus generales.

Termina el artículo con las siguientes afirmaciones: «El valor personal es un detalle secundario, por una y otra parte; la táctica, mejor ó peor, será relativamente de poco efecto; la estrategia lo será todo.»

Si España adopta una estrategia mala, no bastarían todas las escuadras de las Repúblicas sudamericanas para hacerle triunfar; pero si la que adopta es buena y la sigue con consistencia, entonces podría llegar el día en que los patriotas de los Estados Unidos renegasen del día en que se le ocurrió al Tío Sam meter el dedo en el aviadero de Cuba.

El Congreso internacional de Higiene

Según vemos en los periódicos, están terminados por completo, los trabajos preparatorios necesarios para la celebración del noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

El labor de la sección ejecutiva del Congreso y de su secretario, el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Amalio Jimeno, ha sido, durante ese período de preparación, verdaderamente extraordinaria.

Todo el mundo sabe la importancia que esos Congresos científicos tiene en el extranjero y el realce y esplendor con que en el extranjero se celebran. Era preciso luchar con ese antecedente en un país como España, en que las iniciativas individuales suelen paralizarse en las científicas, y esto se ha conseguido lográndose, á juzgar por lo visto, que el noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en Madrid, coloque el nombre científico de España en el lugar que le corresponde.

Son muchos los delegados de las naciones de Europa y de los países americanos que han llegado á Madrid. Representantes de los más importantes periódicos de algunas capitales de Europa se hallan también en la corte, para asistir al Congreso.

La Exposición será muy notable. En ella figurará con éxito el ministerio de la Guerra y de Marina de España.

El ministerio de la Guerra ha publicado con ese motivo una Guía Militar de Madrid, que repartirá á los congresistas.

También la Comisión organizadora del Congreso publicará una Guía de Higiene, Demografía y Cultura de Madrid muy importante.

La reunión de apertura se celebrará mañana.

Mac-Kinley

El presidente actual de la República de los Estados Unidos, nació en 1842 en Miles, Estado del Ohío.

Aunque no tenía más que diecisiete años cuando estalló la guerra de Secesión, se le permitió alistarse en el ejército y alcanzó el grado de mayor. Todavía sus compatriotas le designan á veces familiarmente por este título, que, como nadie ignora, se prodiga de un modo extraordinario en aquel país.

El año 1869 abandonó el ejército, y utilizando su título de abogado, se dedicó al ejercicio de esta profesión, siendo poco después nombrado procurador del condado de Starck. Como la magistratura no le agradaba, se entregó á la política que le crecía más alicientes.

Empezó á hacerse conocer como apóstol de la templanza, y el alcoholismo no tuvo enemigo mas temible que él. En uno de sus programas políticos llegó hasta ofrecer que haría prohibir no solamente los licores, sino también el vino en todo el territorio de la Unión. Esto le dió grande autoridad entre las Sociedades de templanza, que por él á son tan numerosas, y con tanto celo se consagran á la propaganda teórica de sus doctrinas.

En 1876 fué enviado por el Ohío como uno de sus representantes en el Congreso de Washington; pero ni entonces ni después, ha vuelto á acordarse de aquel programa, en que prometía hacer á los licores y al vino tan ruda guerra.

En cambio, emprendió una campaña ardiente y encarnizada en favor del proteccionismo americano, con lo cual le ha ido muy bien. En 1896, no las Sociedades de templanza, sino los que salen favorecidos con la protección, le llevaron á la presidencia de la República.

Relativamente pobre, Mac Kinley vivió largo tiempo con el producto del bufete hasta que hace veinticinco años se casó por amor con la hija de un rico banquero de Canton.

El presidente de los Estados Unidos es de elevada estatura y muy fornido; tiene la nariz gruesa y los pómulos salientes, y dicen por allí que en la figura se parece á Napoleón.

Tal vez los españoles consigan que se parezca en otra cosa.

Pastillas Bertran

Cloro-boro-sódicas á la cocaina

Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarros, silreos, picas, afonía, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca y garganta, se cura siempre tomando las pastillas Bertran. Venta: Barcelona, Dr. Bertran Plaza Junqueras, 2. En Palma, Dr. Valenzuela, Plaza Cuartera, 2. Caja 150.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO. Muy señor mío y correligionario: deseo me dispense el favor de publicar en su diario la carta que sigue, y como no dudo ser complacido, le doy gracias por anticipado.

Siempre de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

I. S. Sr. D. Monserrate Sancho.

Muy señor mío: Alguna vez habíamos de estar de acuerdo y lo estamos en que no le importa al público nada mi oscura historia política, que no hubiera llegado a oídos de los extraños si Vd. no la contara hablando de cabeza y mintiendo más que la Gaceta. ¿Quería Vd. que me callara y le consintiera las patrañas con que intentaba embaucar a sus lectores? Quedamos pues en que peor es meneallo y que necesita Vd. una buena mano de jabón para limpiarse del unto con que se ha embadurnado escribiendo á tontas y á locas que yo fui federal y otras simplezas.

Ya que á Vd. le sabe mal seguir dándome bombo y á mí me es indiferente que me lo den ó no, puede, si gusta, dejar de tocar tal instrumento; léngase á su violón y continúe asordando á los lectores de El Balear con música ratonera.

De carretilla, y andando á ceza de grillos, me suelta Vd. ya al principio de su última carta una nubada de falsedades y tonterías que mete miedo. Vamos á ver la nuestra y á comentar ligeramente el revoltillo que me arma Vd. en su postrera intención. Me dice Vd. que estuve con los más exaltados y calenturientos, que capitaneé al populacho el cual entró á saco en esta Consistorial, que me hice socio del Casino republicano federal en donde peroraba, que procuré encaminar la República que debía ser federal hacia el unitarismo y que de paso ahorqué el credo pactista federativo.

Después de tamaña rociada de necesidades y bolitas se queda Vd. tan tranquilo y, queriendo hacer de persona, me pregunta si está ó no probado mi exrepublicanismo federal. ¡Cristural! Probado quedaría si no hubiera el pequeño inconveniente de que las pruebas son falsas. En efecto: no hubo aquí en Septiembre del 68 las tropelías y violencias de que fueron testigo otras poblaciones, por haber aceptado la revolución hasta los mismos prohombres del partido conservador artanense, como lo prueba el hecho de que pasara por aquel entonces en son de júbilo su banda de música estas calles y plazas y se adhirieran personas caracterizadas del aludido bando á la manifestación liberal y... yo no estuve con los más exaltados y calenturientos, por la sencilla razón de que gozaba de excelente salud; no capitaneé á nadie, porque he sido toda mi vida soldado raso; no me apercibí de que se entrase á saco en la Consistorial, ni se hizo allí más que pedir con buenas formas el retrato de D. Isabel II al cual me dijeron después habían quedado en la calle; no fui socio del Casino republicano federal ni pude perorar en él, por no existir entonces tal asociación sino un casino republicano á secas donde concurrían indistintamente federales (si ya los había), publicanos sin adjetivo y antiguos progresistas; no me metí jamás en si la República tenía que ser federal ó unitaria ni ahorqué de paso el credo pactista, porque yo no hago esas barbaridades. ¡Mire Vd. que ahorcar un credo, aunque sea de paso...! Vd. habrá oído decir ahorcar los hábitos, locución admitida, y piensa que todo se puede ahorcar, hasta el credo y el sursum corda. Cosa parecida le pasa con calenturiento cuya significación, por lo visto, ignora, y con entrar á saco, frase cuyo alcance demuestra Vd. que desconoce. No habrá Vd. podido pues, convencer á nadie de mi exrepublicanismo federal, pero en cambio ha probado plenamente que ha entrado á saco en mi historia política y... en la lengua castellana.

Sigue Vd. embarrando papel para contarnos que en 1877 me hice correligionario de Ruiz Zorrilla y asistí á una asamblea republicana zorrillista y que en 1885, adopté una actitud expectante «parecida á la de los cangrejos». Con tales desatinos vuelve Vd. á aporrerarse en la jaula y á darme motivo para que le desmienta por centésima vez, porque no es cierto que en 87 me hiciera correligionario de Ruiz Zorrilla ni ha asistido nunca á ninguna asamblea republicana zorrillista. Valga que en esta ocasión se cuida Vd. de poner «si no estoy mal informado», salvedad inútil, pues mal informado ya sabemos que lo está siempre. Lo que no he podido averiguar es qué pretende Vd. decir con la actitud expectante parecida á la de los cangrejos; si lo pone Vd. por gracia, parece que resulta con bastante sal... sosa, pero si quiere aludir á la fama que tienen los mentados crustáceos de andar para atrás, nos encontramos con la dificultad de que, en este caso, la idea de esperar excluya la de moverse.

¿Sabe Vd. lo que es salirse de la perra? Pues eso, por ignorancia, le va sucediendo á Vd. desde que empezó á escribir para el público, con la particularidad de que en lugar de aprender ejercitándose, lo hace Vd. de cada vez peor. Es Vd. como aquel célebre herrero de quien se cuenta que martillando, martillando se le olvidó el oficio.

No seguiré haciéndome cargo del puñado de necesidades que á las apuntadas sigue en su última carta, porque á la mayor parte se las puede hallar respuesta categórica en mis anteriores escritos y á la restante las contesta el sentido común. Vea usted, tomado al azar, un ejemplo de lo último ya que no importa de lo primero. Escribe Vd. á la mitad de su reciente comunicado que del año 88 «data mi rompimiento con el jefe de las fuerzas republicanas locales» y once párrafos más abajo, no acordándose ya de lo dicho, hace saber que se me exigió rompiese lanzas contra el mismo Señor á cambio de un apoyo que había de dárseme, y aunque no cita la fecha, es fácil colegir se refiere Vd. al año 90 ó al 91. Por supuesto que todo lo que Vd. cuenta de rompimientos es puro embuste, y para demostrarlo bastaría decir que mal pueden separarse quienes entre sí no tienen lazo de unión, pero no se trata

de esto sino de evidenciar el renuncio en que cae Vd.; bien que dejaría de ser quien es si escribiera algo á derechas.

Vaya otro ejemplo y bastará. Me asegura usted en otra parte que por los años 80 á 83 «el partido liberal estaba ya entonces constituido con todos los elementos sanos de la localidad». ¿No se entera usted del tropezón que dió al escribir cosa tan estúpida? Porque no hay que darle vueltas: si al partido liberal le constituían todos los elementos sanos del pueblo de Artá, el padre de Vd., D. Sebastián, y los suyos que pertenecían entonces al partido conservador, no eran elementos sanos, y yo lo hago constar porque V. lo afirma implícitamente. ¿Todavía no comprende cómo se le desconciertan las medidas y se le va la mula impensadamente?

Esperaba una ocasión en que poder felicitar á Vd. por haber dicho una verdad ó una cosa con acierto y tengo mucho gusto en aprovechar la coyuntura para asegurarle que he recibido y merecido muy bien la observación que se sirve hacerme sobre que el Reglamento de 1873 no manda «nunciar las vacantes de Médico municipal. Desgracia grande es, sin embargo, que apenas puesto Vd. en firme ya vuelva á las andadas y sin concluir de darme la lección empiece otra vez á desatinar asegurando que ninguna posterior R. O. referente á la provisión de las vacantes susodichas dispone se publiquen. Lea Vd. el art. 11 del Real decreto fechado en 14 de Junio de 1891 y después, si gusta, hablémos de planchas. Si me objetara que usted quiso hacer alusión á las disposiciones vigentes cuando se proyectó la plaza en cuestión, yo le podría contestar que á lo dicho por Vd. me atengo y que no es culpa mía si no sabe Vd. escribir.

Tampoco anda Vd. muy fuerte de lectura y comprensión del castellano, puesto que confunde lastimosamente los verbos conocer y concebir, dándole esto motivo para soltar una sátira que le sale... un poquito desigual. Lo digo por aquello de los habitantes de la luna y el espiritismo que Vd. asegura es doctrina recientemente introducida en Artá. Por supuesto que en tal noticia, como en todas, spongo traerá Vd. los papeles mojados.

Como sé de buena tinta quien le pertrecha á Vd. de materiales para sus cartas y, después de todo, le tengo á Vd. más compasión que enquinas, le aconsejo ponga á su apuntador una carta concebida en estos ó parecidos términos: «Querido Juan: para otra vez te suplico mandes informes y datos verdaderos, pues el inconveniente de ser desmentido á cada paso, aunque no me avergüenza siempre molestarte un poco. Temo que nuestro afán de revolver el plato se nos haya conocido, y en tal caso jugamos con desventaja y además con fuego. Hablando en el seno de la confianza he de decirte que mucho me sorprende no nos hayan todavía dicho en público que nuestra actitud en favor de la guerra entre los partidos no depende de ninguna convicción sino de haber presentado dificultades esos bandos locales en conceder unas pesetas de orfandad á nuestra hermana, aunque sin ellas así mismo viviría como una Señora (G. á D.). Pienso también que con las alusiones procaces que hemos hecho tantas veces á tíros y troyanos y hasta al jefe del partido conservador á quien tú, particularmente, pones de vuelta y media, es probable no nos acerquemos al presupuesto, divisa eterna de nuestra casa. Yo ya sé que los descuentos y buscamientos de por ahí organizaríamos un nuevo partido, al cual, si llegaba á conseguir el poder, podríamos explotar como de costumbre, pero ello simplifica sacrificios pecuniarios que deben hacer los tantos; nosotros no. Chupar del público, muy en hora buena; darle nada, á no ser desazones, jamás. No tomes á mala parte mis sencillos reparos ni creas que no sienta voraces apétitos y rabiosos estafes presupuestivos. ¡Soy de la familia Dipón de tu hermano etc. etc.» Con una misiva por el estilo antijassame se curarían algunos males, pero allá Vd.; yo se lo habré ya avisado.

¿Con que no quiere V. decir si es sinálgmatico ó romerista? Porque lo que nos cuenta sobre carencia de derechos y ser de menor edad, no es salida, es trampa. Vamos, suéltelo V. que así mismo podrá irse con el viento que corra y tener el pie en dos zapatos.

Algo me ocuparía ahora de la escoba con que V. sospecha debo escribir (!), de la donosa ocurrencia que tiene sobre mi nombramiento para sache y de otros primores, pero ciertas palabras no deben decirse á un individuo que no tiene derechos (aunque sí muchas cosas torcidas) y es además menor de edad. Por mí, bueno; aguardaremos á que acabe V. de ser persona.

Y deseando que llegue V. á serlo algún día, se ofrece para entonces S. S. Q. L. B. L. M.

Ignacio Sureda

Artá 10 de Abril de 1898.

Ribot en Cádiz

En La Provincia Gaditana leemos los siguientes párrafos que nos apresuramos á transcribir, seguros de que han de leerlos con gusto nuestros suscriptores.

Dicen así:

«El dignísimo gobernador civil de la provincia Sr. Ribot está siendo objeto de generales manifestaciones de simpatía y gran número de norabuenas, por el tacto exquisito y gran prudencia, que ha demostrado en las elecciones últimas de diputados.

Entre los telegramas y cartas de felicitación recibidas por nuestra primera autoridad civil, figuran de Madrid, de Valencia, de las Baleares y de esta provincia.

Complácenos consigaar esta noticia; no solo por rendir culto á la imparcialidad, sino por los efectos que nos unen al Sr. Ribot, que en esta ocasión y en Cádiz, como en su ya larga y envidiable historia política, ha acreditado las dotes que le adornan y

sus excepcionales aptitudes para el elevado cargo que desempeña.

Unimos nuestra modesta felicitación, á las numerosas y de inestimable valía que ha recibido el Sr. Ribot, y una vez más, le enviamos nuestra enhorabuena, por su merecido triunfo en Palma.»

El Centinela, periódico que se publica también en la histórica capital andaluza en donde reside nuestro amigo, dedica á este frases encomiásticas que no podemos menos agradecer, algunas de las cuales con singular complacencia reproducimos, significando con ello al colega el testimonio de nuestra gratitud.

«El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia—dice El Centinela en un artículo que intitula «Elogios merecidos»—está siendo objeto por la actitud imparcial, recto espíritu y excelente criterio con que ha demostrado sus talentos en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Como hace constar nuestro querido colega La Provincia Gaditana han sido muchas las felicitaciones que con tal motivo ha recibido.

Tiene el Sr. Ribot dotes inestimables de gobernante.

Afectuoso con todos, hombre de mundo, sabe tratar las cuestiones más espinosas con tacto exquisito, granjeando siempre amigos, no siendo posible que persona tan inteligente y amable pueda nunca crearse adversarios y mucho menos enemigos.

El Centinela aplaude también al Sr. Ribot por sus excepcionales aptitudes para el importantísimo cargo que desempeña y le envía su más entusiasta felicitación por haber sido elegido para representar á Palma de Mallorca en las próximas Cortes de la nación.

Palma

S. M. la Reina, al hacer uso el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz, de la régia prerrogativa, acordó el indulto de los reos Lucas Lladó, Eusebio Pérez, Mateo Obrador y Juan V. Lés, condenados á la última pena por la Audiencia de esta ciudad por los delitos de robo y homicidio perpetrados el 29 de Diciembre de 1896, en la persona de Julián Mas, vecino de Campos.

Altamente agradecidos á nuestra augusta soberana, nos complacemos en hacer pública la noticia consignando con verdadera satisfacción que gracias á la magnanimidad de la Reina se evitará estavez en Mallorca el tristísimo espectáculo de una ejecución de pena capital, que repugna siempre y que por fortuna muy de tarde en tarde podemos ver en nuestra estimada roqueta.

—Procedente de los puertos de Ibiza y Alicante ha fondeado en este puerto esta mañana á las seis y media el vapor Lulio siendo portador de la correspondencia, carga y seis pasajeros, figurando entre ellos el comisario de marina D. José Muñoz que viene á tomar el mando de este distrito.

—Ayer fué acometido de un fuerte síncope, uno de los profesores de la orquesta del Teatro Circo, mientras se celebraba la función de la tarde.

—Inmediatamente fué auxiliado por el facultativo Sr. Rinoll y después trasladado en un carruaje á su domicilio, en bastante mal estado.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no haber sido encontrado su destinatario el siguiente despacho: Palma, Juan Terrasa.

—La correspondencia de Alicante é Ibiza llegada esta mañana á bordo del vapor Lulio se ha repartido á las ocho y media.

—Ha entrado á formar parte de la compañía del Circo, el bajo D. Tomás Gelabert, paisano nuestro.

—El número 12 del «Boletín Oficial» eclesiástico del Obispado de Mallorca, correspondiente al día 12 del corriente, contiene el siguiente sumario:

Resolución de la S. R. y U. Inquisición sobre la facultad de dispensar impedimentos de que gozan los Obispos.—Respuesta de la S. Penitenciaría sobre error en la concesión de una dispensa.—Declaración de la S. C. de Indulgencias resolviendo que es de precisión invocar, al menos mentalmente, el nombre de Jesús para ganar in articulo mortis la Indulgencia plena aneja á la Bendición apostólica.—Doctrina y jurisprudencia referente á la excepción de casas y huertos rectorales de las leyes desamortizadoras (Continuación).

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

La manifestación del domingo

Madrid 11, 2:30 m.

Ayer al salir de la plaza de Toros, los concurrentes organizaron una numerosa manifestación, dándose gritos subversivos, alusiones á la guerra.

Después se dirigieron al Circulo Militar y á las redacciones de los periódicos políticos.

La policía trató de disolverlos, pero los manifestantes volvieron nuevamente á reunirse.

A las dos de la madrugada quedaba terminado el tumulto y restablecido el orden.

El Gobierno sigue tomando precauciones.

Telegrama de Cayo Hueso.—Sin noticias.—Se desmiente.

Madrid 11, 3 m.

Telegrafían de Cayo Hueso haber llegado á dicho punto el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Lee y otros muchos pasajeros yankees.

Nada se sabe referente á que se haya aplazado nuevamente la presentación de Mensaje de Mac-Kinley.

Es inexacta la noticia que maliciosamente han hecho circular, de que haya dimitido el general Blanco.

Rumores en Cádiz.—Vapor varado

Madrid 11, 3 10 m.

En Cádiz han circulado rumores de que el vapor trasatlántico Santo Domingo había sufrido grandes averías.

Dícese que con el ancla se abrió un grande agujero, por el cual entraba más agua que la que las bombas podían extraer, en vista de lo cual el capitán tomó la determinación de varar el buque para evitar que éste se fuera á pique.

Suspensión de hostilidades

Madrid 11, 3 10 m.

Cuando se recibió en la Habana la orden de suspensión de las hostilidades, inmediatamente se celebró un largo consejo y después los secretarios pasaron á conferenciar con el general Blanco y otros generales, acordando pedir aclaración al Gobierno de Madrid.

Bando.—Woodford.—Solución pacífica

Madrid 11, 5 30 t.

Se ha publicado un bando anunciando que se reprimirán con energía cualquier desórden que se intente.

El cónsul de los Estados Unidos en Madrid, general Woodford, ha declarado que permanecerá en Madrid hasta que le llame el gobierno de Washington ó que España le entregue los pasaportes.

Ha añadido además que continua confiando en que el conflicto tendrá una solución pacífica.

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 12 1' m.

Telegrafían de Washington haberse leído en las Cámaras el Mensaje de Mac-Kinley.

En dicho documento no se reconoce la beligerancia á los rebeldes de Cuba, pero se pide la intervención de la fuerza armada en Cuba y añade que se seguirán enviando socorros á los reconcentrados.

Dedica un extenso párrafo á la voladura del acorazado americano Maine, demostrando que España es incapaz de garantizar la seguridad de los barcos extranjeros.

Declara que España rechazó haber tenido participación en el siniestro del Maine.

Concluye diciendo que es necesario que termine cuanto antes la guerra de Cuba.

Suspensión de hostilidades

Madrid 12, 3 35 m.

En la Habana se publicó el bando suspendiendo las hostilidades hasta el siguiente día de recibirse el bando en cada localidad, en el que se darán detalles sobre la duración de la tregua y que se darán instrucciones á los comandantes generales.

Otra manifestación

Madrid 12, 3 35 m.

Se ha reproducido la manifestación, dándose gritos de viva España; hubo carreras y cierre de tiendas.

La policía y los guardia civiles han disuelto los grupos de manifestantes.

En Barcelona reina el mayor orden.

El general Borbón.—Joaquín Dicenta

Madrid 12, 3 35 m.

El general Borbon marchó á cumplir dos meses de arresto.

Ha sido detenido Joaquín Dicenta en la Puerta del Sol, porque daba gritos de viva España, mientras que los cornetas de la guardia civil tocaban á despejar los grupos.

Ingreso en la cárcel.—Manifestación terminada

Madrid 12, 3 35 m.

Han ingresado en la cárcel el barón de Sangarieu, el Sr. Galvez Holguin y treinta individuos más por estar complicados en los sucesos ocurridos anoche.

A la una de la madrugada quedó terminada la manifestación.

Edición de la tarde

MARTES 12 DE ABRIL DE 1898

Carnet ciclista

Las pruebas de 100 kilómetros

Tal como presuníamos fué el resultado de las pruebas de ayer.

Ya muy de madrugada el ir y venir de ciclistas reflejaba ese entusiasmo, que solo de tarde en tarde se observa en las sociedades ciclistas de esta capital, propio de los grandes acontecimientos cíclicos.

Los jueces interventores, situados dentro del trayecto de la carrera, fueron colocados en los sitios siguientes:

Puerta de San Antonio, D. Joaquín Pascual.—Casa Blanca, D. Jaime Granada.—Hostal d' es Plá, D. Pedro Marroig.—Cuesta de Chorrigo, don Gabriel Carbonell.—Oruz de Algaída, D. Juan Esteve.—Cruce de Porreras, D. Antonio Ramonell.—«Coll de sa Grave», D. Miguel Piers.—Cuesta de «Son Comellas», D. Juan Perelló.—Villafranca, don Juan Pensabene.

El equipo Nidal actuó de juez volante. En el controlador de Manacor, estaban los señores D. Eugenio Corticans y D. Gabriel Juan en representación de los cónsules de la U. V. E. y de la U. V. F. respectivamente.

A las 5 y 33 minutos D. Miguel Mestre, cónsul de la U. V. E. y D. José Garau, cónsul de la U. V. F. dieron la salida a los Sres. Eduardo Corticans, Gaspar Moner, Antonio Moner, Rafael Riutort, Nicolás Vives, Rafael Roselló y Federico Pujó. Durante el trayecto, encontraron densa niebla, por cuyo motivo tuvieron que disminuirse las velocidades.

Nicolás Vives y Eduardo Corticans abandonaron la carrera.

Entre los aplausos de la multitud que había acudido a presenciar las carreras, y alegres pasodobles, entraron a la meta los corredores, por el siguiente orden:

- 1.º Federico Pujó hizo el recorrido en 4 h. 15 m. 30 s.
- 2.º Gaspar Moner » 4 » 27 » 30 »
- 3.º Rafael Riutort » 4 » 39 » 30 »
- 4.º Antonio Moner » 4 » 59 » 30 »
- 5.º Rafael Roselló » 5 » 14 » 30 »

Antes de terminar esta crónica, debo felicitar a todos los que tomaron parte en las carreras, y muy especialmente a los Sres. Federico Pujó, Gaspar Moner y Antonio Moner, uniendo mi aplauso a los que se les tributaron a la llegada a la meta.

PEPE POLIN.

Palma

—En una de las salas del gobierno civil se verificó el domingo sin protesta ni incidente alguno la elección de los tres senadores que han de representar a esta provincia en la alta Cámara durante la próxima legislatura.

Resultaron elegidos por unanimidad de los concurrentes a la reunión de nuestros distinguidos correligionarios D. Pedro Antonio Servera, D. Pedro Martínez y Rosich y don Elviro Sans y Masferrer.

Reiteramos a todos ellos nuestra más sincera felicitación.

—Muchísimas personas de todas las clases de la sociedad, especialmente forasteros, pasaron ayer a contemplar las venerandas, preciosas y artísticas reliquias que poseen la Catedral y Santa Eulalia, las que se hallaban, según costumbre, expuestas sobre los altares mayores de las mencionadas iglesias.

—Esta mañana han recibido el Viático en sus domicilios los enfermos y paralíticos de las parroquias de esta capital.

—El digno Gobernador civil de esta provincia, con motivo de las Pascuas de Resurrección entregó 50 pesetas a la Junta de Protección al soldado, además varios otros donativos a los establecimientos benéficos de esta ciudad.

—Según la relación de los donativos para las cocinas económicas de Palma, publicada por el *Boletín Oficial*, han ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento de esta capital, 3,200 pesetas, a saber:

| | |
|--|-------|
| Excmo. Ayuntamiento de Palma. | 2,000 |
| Imo. Sr. Gobernador civil. | 100 |
| Sr. D. Eugenio Losada, Alcalde de Palma. | 100 |
| Sr. D. Manuel Salas. | 1,000 |

—Mañana y días sucesivos a las 12 de la mañana, habrá tiro al blanco en la «Torre d' en Pau» por la fuerza del Regional n.º 1.

—Mañana de nueve a doce de su mañana se pagarán en las oficinas del Banderín para Ultramar, (Pelaire 25, entresuelo), las asignaciones de los individuos de la recluta voluntaria del distrito de Cuba, el 14 las de los individuos de la recluta voluntaria del distrito de Filipinas, el 15 la de los señores Jefes, oficiales y tropa de los distritos de Cuba, de Puerto Rico y Filipinas y el 16 las incidencias.

—Hoy debe ser botada al agua la polsera goleta *Sensal*, de la matrícula de Las Palmas, que desde hace algunas semanas se la está recomponiendo, en los astilleros del Mollet.

—Según hemos oído decir esta mañana, ayer tarde fondó en el puerto de Pollensa un crucero

inglés de primera clase, y que esta tarde ó mañana fondarán en estas aguas doce ó trece buques de guerra de la misma nación.

—Según leemos en el *Boletín Oficial* el señor Administrador de Hacienda de esta provincia invita a los gremios industriales para que acudan a la hora que a cada uno se le señala en las oficinas de dicha administración para proceder al nombramiento de Sladicos y Clasificadores a fin de verificar el primer trámite para la formación de la mencionada matrícula industrial.

Los gremios invitados para mañana son los siguientes:

A las ocho de la mañana, Vendedores al por mayor de coloniales.

A las ocho y media, Vendedores al por mayor de hierro.

A las nueve, bazares de ropas hechas.

A las nueve y media, Café en que se sirven comidas.

A las diez, Establecimientos de muebles de lujo.

A las diez y media, Fondas, hoteles, restaurantes y casas para hospedaje, con mesa redonda ó de hora para las comidas.

A las once, Vendedores al por menor de artículos de quincalla fina ó gruesa.

A las once y media, Vendedores al por mayor de camisería fina.

A las doce, Establecimientos ó tiendas de modistas en que hacen vestidos, abrigos, sombreros y otras prendas de lujo para señoras y niños, surtiendo los géneros.

A las doce y media, Tiendas al por menor de camisería fina y demás ropa blanca, corbatas, guantes de cualquiera clase, botonaduras, collares y dijes de bisutería.

A la una de la tarde, Tiendas al por menor de obras de ferretería.

A la una y media, Vendedores al por mayor de cereales y harinas.

A las dos, Vendedores al por menor de terciopelos y tejidos de seda finos.

Noticias de Ibiza

Ibiza 9.

Con asistencia de las autoridades que digimos y además del señor juez de instrucción, celebróse ayer en las oficinas del Ayuntamiento la reunión convocada por el señor alcalde, y cuyo objeto era tomar alguna iniciativa, relacionada con las difíciles circunstancias por que pasa actualmente la nación.

Entre los acuerdos adoptados en esta junta, figuran el de solicitar del Capitán General de estas islas 600 fusiles que, con 200 que existen aquí, servirían para el armamento de voluntarios, de los que formarían, en caso de necesidad, un batallón; solicitar igualmente del Capitán General del Departamento de Cartagena, que se destinase un cañonero a nuestra isla, y abrir una suscripción, tan pronto como por los eucargados de la nacional se haga alguna indicación en este sentido, para contribuir al coste del acorazado «España».

Todo esto, claro está, sin perjuicio de que, si las circunstancias lo exigen, se celebren nuevas reuniones, a las que se invitarían las personas más salientes de esta población para adoptar los acuerdos que aconsejen aquéllas.

Crónica teatral

¡Dos teatros abiertos!
Música... por partida doble: en el Principal y en el Teatro-Circo.
¿Qué más puede pedirse?...

Con *Gli Ugonotti* se inauguró anteanoche la temporada en el primero de dichos coliseos.

Esta ópera es una de las favoritas de nuestro público, que ya hoy suele escucharla con singulares exigencias, influido por el recuerdo de anteriores temporadas. Aquí la hemos oído repetidísimas veces. ¡En la misma escena del Principal la cantó Garryer, causando inolvidables fanatismos!...

Anteanoche la sala del teatro estaba espléndida; apenas se veía desocupada una sola localidad. Ayer la concurrencia fué menor. ¿Cómo será hoy? ¿Cómo será en los días sucesivos?... *Eco il problema.*

Casi todo el personal encargado esta vez de la ejecución de *Los Hugonotes*, nos era completamente desconocido.

Ahora, visto en dos distintas representaciones de esta ópera, podemos asegurar que sin ser muy notable en su conjunto, dista mucho de poder considerarse como personal de ópera barata, aunque así parezca a juzgar por el precio a las localidades asignado y aun cuando nos allanemos a concederle dentro de aquel género un lugar de verdadera distinción.

La señorita Bianchini es una soprano ligera de voz algo pequeña pero pastosa y flexible que la modula bien y canta con gusto y corrección.

La señora Gilboni tiene temperamento de artista, voz patente y de timbre agradable, sobre todo en el registro medio, y sabe acentuar con expresión y con calor la frase dramática.

La contralto Sra. Ortega reúne también condiciones nada vulgares: canta discretamente y la extensión y el timbre de su voz la permiten *flouriture* y fermatas no muy posibles por lo general a los artistas de su clase.

Al juzgar los méritos del bajo Sr. León la opinión es unánime: como cantante y como actor ha conseguido este artista en la representación de la grandiosa ópera de Meyerbeer que el público palmesano le concediera uno de los primeros puestos de la compañía.

Simozetti nuestro paisano tiene también excelentes cualidades artísticas. Su voz de un timbre agradableísimo es igual en todos los registros; frasea muy bien y tiene una escuela de canto que ya la

quisieran para sí muchos tenores de más cimentada nombradía.

Así con este conjunto y con la acertada dirección del maestro Goula, ya conocido del público palmesano, es lógico suponer que en óperas de menos empuje que *Gli Ugonotti* la compañía del Principal obtendrá francos y merecidos éxitos.

En el Teatro-Circo hemos visto en solo tres días cuatro diferentes producciones.

En todas ellas ha sido la heroína nuestra compatriota la distinguida tiple doña Luisa Fons.

Son ya en Palma conocidos los méritos de esa simpática soprano. No hay para qué, pues, repetir ahora su detallada enumeración.

Hece aun muy pocos años que aplaudimos a Luisa Fons el Teatro Principal, y con decir que desde entonces no han desmerecido en lo más mínimo sus excepcionales facultades artísticas, dicho está todo.

En la obra maestra de Chapí, en *La Traviata* y en *Jugar con fuego* ha hecho la señora Fons verdaderos alardes de agilidad vocal alcanzando repitidas y justas ovaciones.

Los demás artistas que forman la compañía del teatro de la calle del Conquistador no igualan ni con mucho en mérito a la distinguida tiple a quien se refieren los anteriores párrafos, pero forman un conjunto que consideramos muy aceptable—sobre todo atendiendo a la categoría del Circo y a los precios señalados para la función—y que bien merece el aplauso y el favor de nuestro público.

En el Principal se pondrá hoy en escena *I Pescatori di perle* debutando en esta obra la tiple señora Codina y el baritono señor Mestres.

En el Circo se repetirá *La Traviata*.

Lo que falta ahora es que a uno y a otro teatro no deje de acudir numerosa y selecta concurrencia.

Telegramas

de los correspondientes de El Liberal

Mensaje íntegro.—Los senadores jingos

Madrid 12, 11 m.

Telegrafían desde Washington a *El Imparcial* el Mensaje de Mac-Kinley íntegramente.

Los Senadores jingos pronuncian discursos furiosos contra España, pidiendo se la declare la guerra inmediatamente.

Informes de los cónsules.—Nueva provocación

Madrid 12 11 m.

El Presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley ha enviado al Congreso los informes que han dado los cónsules de Cuba.

Todos se muestran contrarios a España.

La prensa considera el Mensaje como una provocación más.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Hermenegildo rey y mártir

CUARENTA HORAS

En San Cayetano, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a San Francisco de Paula: exposición a las seis de la mañana. A las diez y media misa mayor solemne. Por la tarde, después de rezada una parte del Santo Rosario se dará principio al devoto Triduo. Predicará el P. Perelló de la Compañía de Jesús, terminando con la estación, himno y reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, a la Virgen de los Remedios.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

El miércoles 13 de Abril próximo día de romería al oratorio del Cóc (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma hasta Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la romería a las 11:20 mañana.

De Inca hasta Palma parando en id. a las 7 noche.

De Inca hasta Binisalem pasando solo en la romería a las 1:45-2:45-3:45-4:45 y 5:45 tarde.

De Binisalem hasta Inca parando en id. a las 2:25-3:15-4:15-5:15 y 6:15 tarde.

Notas.—Los trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta al Cóc al precio de pesetas 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 31 Marzo 1898 —El D. G., G.º Moragues.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy

La ópera en 3 actos, denominada:

I Pescatori di Perle

A las 8 y media.

Teatro-Circo Balear

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

Función para hoy

La zarzuela en 4 actos, que tiene por título:

La Traviata

A las ocho y media.

Ante la mediación

Juzgar por impresión, y a toda prisa, de asunto tan trascendental como el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros, a petición ó por consejo de Su Santidad y de las grandes potencias europeas, parecemos imprudencia y ligereza en que no queremos incurrir, tanto más, cuanto que, para emitir juicio, carece, todo el que no tenga a la vista datos que sólo el Gobierno posee, de elementos suficientes.

Muévenos, además, a persistir en la actitud de prudencia en que siempre hemos estado, la especie de vértigo patriótico a que se entregan los elementos revolucionarios y abolutistas, que, por no tener efecto ni responsabilidad dentro de la legalidad vigente, se agitan bajo una capa de entusiasmo belicoso, para producir dificultades y perturbaciones que revuelvan el río, por si esto les proporcionara la anhelada pesca.

No hemos de decir hoy si es mejor ó peor, en teoría, la suspensión de armas acordada, no a petición de los Estados Unidos, sino por mediación de Europa entera y consejo del Sumo Pontífice.

La política no se hace de tejas arriba, sino que es esencialmente práctica, y necesitaríamos estar dentro de la conciencia de todos y cada uno de los Ministros que acordaron la tregua, para formular una acusación ó aplaudir un acto, que debe de obedecer a esperanzas y propósitos beneficiosos para un país, como España, que estima por encima de todo interés su propio decoro.

Está muy próxima la reunión de las Córtes, y en ellas habrán de conocerse, no sólo los móviles a que han obedecido la conducta y la decisión del Gobierno responsable, sino los resultados que con ellas se hayan obtenido para la consecución de la paz con los extraños y para la resolución del problema de Cuba, resolución interesantísima para nuestro país.

España, decidida a la guerra, si era indispensable para salvar su honra y sus derechos, desea la paz con todo el mundo; y hoy, enfrente de lo sucedido, no vacilamos en afirmar que la opinión sensata, la que no se agita por los reclamos de los que se erigen, *autoritate propria*, en sus directores su premios, más ó menos desinteresadamente, espera, para dar su fallo, a saber si la mediación de Europa le produce una paz honrosa y benéfica.

Si esto es así, se agitarán en vano los que buscan en las revueltas beneficios para sus intereses políticos, atmósfera apropiada para sus ambiciones y rehabilitación para su crédito maltrecho; y si así no fuera, la verdadera opinión pública sabría hacerse obedecer, como siempre, pero nunca en provecho de causas impopulares, sino en bien y en defensa de los sagrados intereses del país.

Nadie puede creer, ni dentro ni fuera de España, que la tregua otorgada por la intervención amistosa de las naciones y del Papa pueda venir en desprestigio ni en desdoro de elementos que simbolizan y sintetizan la honra y el amor de España, que son los guardadores fieles de su territorio, de su bandera, de su paz interior, de las instituciones y de sus libertades. Están ellos muy en alto para que tales sospechas puedan llegarles, y ni los extraños habrían podido pretenderlo, ni los propios otorgarla.

Dejan, pues, sus desplantes esos periódicos de oposición que lo consideran todo arma lícita para atacar al actual Gabinete, satisfaciendo con este ataque sus particularísimas concupiscencias; esos espíritus levantiscos que lo aprovechan todo para promover una algarada, cesen también en su anti-patriótica conducta, y esperemos todos con la calma que imperiosamente nos exigen las circunstancias.

No es este el momento de desentrañar hechos y de depurar, aun en el caso de que las hubiera, las responsabilidades que de estos hechos podrían deducirse.

Las Córtes se abrirán en breve y entonces podrá juzgarse libremente la obra del Gobierno con pleno conocimiento de causa, porque se habrán despejado muchas de las incógnitas para el público y que no lo serán después de las explicaciones que acerca de ellas darán sin duda públicamente los ministros desde el banco azul de nuestras Cámaras.

Pero al interior y esto no hay derecho para negarlo, debemos creer todos que el Gobierno en la ocasión presente como en todas ha obrado fijos únicamente los ojos en el patriotismo y en la felicidad del país.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Abril directamente de este puerto el vapor

MARTIN SAENZ

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes— San Juan, 20, Palma
 Gran lista sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos, y pólizas de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL **VINO URANADO APÉPICO**

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española
 — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CALENDARIO

Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos ó bloks* á 20 céntimos de peseta uno.



Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Venta

Se venden dos casas de recreo una del Molinar y otra en la calle de Antich, darán razon en este centro

Expulsión pronta y segura de las Leishmanias (Cucs)

Mediante el acreditado **JARABE VERMIFUGO** de J. Sureda Lliteras
 Se extraen sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, mediante el conocido *Callicida* de J. Sureda Lliteras.
 Se venden en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa 9, Palma.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

Alivio instantáneo TOS se cura en 24 horas

No contienen ópio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las farmacias
 Premiado con diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulos, enfermedades de la piel catarros pulmonares, tos, arginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

Las mejores bicicletas inglesas y las más elegantes son las

"The Royal Enfield,"

Las mejores bicicletas francesas son las

«ROCUET»

Estas dos acreditadas marcas se venden garantizadas contra cualquier desperfecto de construcción. Se cambian gratis las piezas que resulten defectuosas.

Plaza de Cort «ROLOJERIA SUIZA»

Teatro Circo Balear

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA DRAMATICA dirigida por el reputado maestro

D. Juan Rius

Director artístico.—D. Francisco Puig.
 Primera tiple (La Eminente).—D.^a Luisa Fons.
 Primera tiple cómica (La Aplaudida).—D.^a Celia Rius.
 Otra primera tiple.—Srta. Pepita Puig.
 Primera tiple matrona.—D.^a Milagro Torres.
 Segunda tiple.—Srta. Angela Masana.
 Primer tenor serio (El reputado).—D. José Estany.
 Primer barítono.—D. Salvador Malonda.
 Primeros tenores cómicos.—D. Francisco Puig y D. José Casas.
 Primer bajo.—D. Baldomero Masana.
 Otro bajo.—D. Pedro Masana.
 Segundo barítono.—D. Pedro Montagut
 Partiquinas.—D.^a Rosa Alvarez y D.^a Antonia Sanchez.
 Partiquinos.—D. Wenceslao Esplugas y Ricardo Alemany.
 Apuntadores.—D. Celestino López y D. Juan Iturmendí.
 Archivo.—D. Pedro Rius.
 Sastrea.—D. Ignacio Elias.
 16 coristas de ambos sexos.
 Maestro de coros.—D. Juan Vives.

REPERTORIO.—Tempestad, Diamantes de la corona, Jugar con fuego, Catalina, Bruja, Salto del Peñero, D.^a Juanita, La Mascota, Dominó azul, Magyara, Molinero de Subiza, Traviata, Carmen, Bocaccio, Guerra santa, Marina (ópera) Marina (zarzuela) Juramento, Las hijas de Eva, Las dos princesas, Comediantes de antaño y otras del repertorio antiguo y moderno.

PRECIOS POR DECENA.—Palcos sin entrada, 40 pesetas.—Butacas sin entrada, 5.—Sillas circulares, sin entrada, 3.⁵⁰.—Anfiteatro, sin entrada, 2.—Lunetas sin entrada, 1.⁵⁰.—Lotes de diez entradas, 4.⁰⁰.—DIARIOS.—Palcos sin entrada, 6 ptas.—Butacas sin entrada, 0.⁷⁵.—Sillas circulares sin entrada, 0.⁵⁰.—Anfiteatro sin entrada, 0.³⁰.—Lunetas, sin entrada, 0.²⁵.—Entrada general, 0.⁵⁰.—Media entrada, 0.³⁰.—Lotes de diez entradas 4.⁰⁰.

ADVERTENCIA.—El sello móvil á cargo del público. Queda abierto el abono en las ventanillas de este Teatro. La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios siempre que lo tenga por conveniente, pero el abono no sufrirá alteración.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Obras de venta
 En la librería de Rotger Palacio 4, frente a Diputación Provincial.
 Fisiología de la Timba y Tratado completo destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. V. SAENZ y Lliteras.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INFALIBLE

AGRADABLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

EXTRACTO - UNGÜENTO

QUITA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Desde 12 hasta 30 reales el ciento

Se HACEN

Baratura, Elegancia y prontitud

ESQUELAS MORTUORIAS

Los pedidos se sirven á las dos horas de encargado el trabajo.

Calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial

Grandes variedades para escoger tanto en tipografía como en litografía.

San Pedro Nolasco, 7.

Al público

Tanto se vende como se alquila la Antigua casa fabrica de almidón, calle de S. Miguel, números 20 y 202. Harán razón calle Rabi 29 piso 2º.